



Ahualulco de Mercado Jalisco a 10 de Enero 2019.

**C. BLANCA ESTELA HERNANDEZ CARO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PROTECCION DE DATOS
DEL MUNICIPIO.**

P R E S E N T E

Por medio de este conducto me es grato mandarle un cordial saludo y al mismo tiempo dar contestación conforme al artículo 8 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, de acuerdo a lo requerido en el inciso J)

Los gastos de comunicación social de cuando menos los últimos tres años, donde se señalen cuando menos la fecha, monto y partida de la erogación.

Se hace de su conocimiento que en el mes de Enero el H. Ayuntamiento no ha realizado ningún gasto de comunicación por lo tanto no hay dicha información

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E

2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"



**L.A.E. GERARDO DE JESUS RODRIUEZ TORRES
ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL**